

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **031**

Fecha: 23/02/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 025 2018 00483 01	Ejecutivo Singular	COOPSER	JULIO CESAR CORONADO PADILLA	Auto que Modifica Liquidacion del Credi	22/02/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 027 2018 00528 01	Ejecutivo Singular	EDILIA VERONICA CRUZ QUINTERO	JUAN CAMILO PEÑA JIMENEZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credi	22/02/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2019 00019 01	Ejecutivo Singular	OSCAR EDUARDO GUERRA OCHOA	ALEXANDER SUAREZ GAMBOA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	22/02/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2019 00146 01	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A	GERMAN MONTOYA GIL	Auto que Modifica Liquidacion del Credi	22/02/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 019 2019 00365 01	Ejecutivo Singular	MUNDO CROSS LTDA	JESSICA MARCELA CAMPIÑO HOLGUIN	Auto que Modifica Liquidacion del Credi	22/02/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2019 00516 01	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	SILVIA LILIANA GARCIA ZUÑIGA	Auto Requiere Apoderado	22/02/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2019 00524 01	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ALONSO ARTURO RUIZ CHACON	Auto que Modifica Liquidacion del Credi	22/02/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 016 2019 00530 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAIME ALBERTO GALAN VILLAMIZAR	Auto Requiere Apoderado	22/02/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 021 2019 00680 01	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA S.A.	LUZ AMPARO MONROY SUAREZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	22/02/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO